

Declaración Nacional de Uruguay
Debate de Política General
41º Conferencia General de la UNESCO
10 de noviembre de 2021

Señor Presidente de la Conferencia General
Señor Presidente del Consejo Ejecutivo
Señora Directora General,
Distinguidos delegados nacionales

Quisiera en primer lugar, señor Presidente, sumarme a las felicitación por su elección para presidir esta Conferencia General y expresarle toda la colaboración de Uruguay en esta importante tarea. También quisiera sumarme a las felicitaciones a la señora Directora General por su reelección para un nuevo período al frente de la organización. Estamos convencidos de que este segundo mandato continuará cimentando una "visión ambiciosa" para la UNESCO y seguirá contribuyendo a encontrar la soluciones colectivas que necesitamos.

Celebramos muy particularmente que, tras tiempos tan complejos y desafiantes, nuevamente tengamos la posibilidad de volver a encontrarnos en esta casa de pensamiento y acción, convocados por temas centrales para nuestros países.

Este tiempo de pandemia ha representado un inmenso desafío, y ha traído dolor y muerte para millones de familias y personas en todo el planeta. También nos ha recordado cuánto nos falta avanzar en términos de justicia a nivel internacional. El acceso a tratamientos médicos, las tasas de mortalidad y la administración de vacunas se han distribuido de manera muy desigual, prolongando inequidades que existían antes de la

pandemia, que siguen existiendo hoy y que seguirán existiendo mañana si no tomamos decisiones enérgicas.

La pandemia trajo dolores nuevos y nos recordó viejas injusticias, pero también generó oportunidades y aceleró procesos en curso. El uso de tecnologías como instrumentos de política pública y el desarrollo de nuevas modalidades de educación híbrida y a distancia son ejemplos de avances que adquirieron un nuevo ritmo en los últimos dos años. También es probable que hoy exista una mayor conciencia mundial sobre las tareas fundamentales que cada día realizan los maestros y que tienen como escenario principal a las escuelas de todo el planeta.

En nuestro país, Uruguay, la pandemia nos impulsó a fortalecer los instrumentos de educación a distancia y a reconocer a la conectividad como una condición para el ejercicio de derechos. También nos empujó a reforzar la formación de maestros en el uso de nuevas tecnologías y a ensayar nuevas modalidades de gestión de escuelas. Nuestro desafío ahora es que estos avances no se pierdan con la vuelta a la normalidad.

También UNESCO desplegó una rápida acción a nivel internacional, para garantizar la continuidad educativa, evitar la desinformación, fomentar la reflexión sobre cuestiones éticas y buscar soluciones para la cultura. En este sentido, queremos hacer público nuestro reconocimiento a todo el equipo de la Secretaría y muy especialmente al liderazgo de la señora Directora General al frente de la organización.

Aprovecho también la ocasión para reiterar el compromiso de mi país con el multilateralismo, con el apego al Derecho Internacional y a la solución pacífica de conflictos, con la promoción y protección de los derechos humanos, con la cultura de paz y con la democracia como régimen de gobierno.

Estos son compromisos que honramos como miembros de la UNESCO. Uruguay es actualmente miembro del Consejo Ejecutivo, y lo seguirá siendo hasta noviembre de 2023. También es miembro del Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Internacional y ejerce la presidencia del Comité Intergubernamental de Bioética.

En territorio uruguayo funcionan dos centros científicos de categoría II auspiciados por UNESCO: el Centro para la Gestión de Aguas Subterráneas para América Latina y el Caribe, y el Centro Experimental Regional sobre Tecnologías de Saneamiento). Contamos con dos reservas de biósfera y un geoparque mundial de UNESCO, y se ha aprobado la instalación de un Centro Regional sobre planificación y capacitación marina.

El país cuenta con tres sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO. El último de ellos, una iglesia construida por el ingeniero uruguayo Eladio Dieste, fue incorporado hace pocos meses. También tenemos dos inscripciones en la Lista de Patrimonio Inmaterial: el candombe y el tango (este último en conjunto con Argentina). Somos pioneros en el desarrollo de las Rutas UNESCO, que hoy empiezan a extenderse en otras partes del mundo.

En Uruguay funcionan 8 cátedras UNESCO y estamos a punto de incorporar una más. También nos aprestamos a integrar la mesa de GRULAC UNESCO, donde coordinamos el grupo de trabajo de Ciencias Naturales y Exactas. Hemos firmado un memorándum de cooperación en materia de libertad de expresión y acceso a la información pública, están en curso varios proyectos con financiamiento de UNESCO, y estamos comprometidos con la redefinición del Proyecto “La Ruta del Esclavo”.

Tal vez la mejor materialización de este largo compromiso de Uruguay con UNESCO sea la Oficina Regional que funciona en Montevideo desde hace 72 años. La oficina de Montevideo fue la primera en ser abierta después de esta sede central de París. Se trata de una oficina de gran solidez técnica, que viene desempeñando un gran trabajo en el área de las Ciencias Naturales y Exactas y comienza a hacerlo en el área de las nuevas tecnologías.

Los estrechos lazos entre Uruguay y la UNESCO son antiguos, pero además se prolongan al presente y al futuro. Quisiera mencionar solo dos ejemplos.

El primero tiene que ver con la ciencia y la tecnología. El gobierno uruguayo está actualmente embarcado en un proceso de evaluación y reingeniería de la institucionalidad que sostiene la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación productiva. Se trata de un proceso complejo, que involucra a una diversidad de actores en dimensiones tales como el diseño, el financiamiento, la ejecución y la evaluación de políticas. Para llevar adelante este proceso hemos solicitado el apoyo de la oficina regional de UNESCO, como ámbito de alta legitimidad institucional y de alta competencia técnica.

El segundo ejemplo es al mismo tiempo una noticia y una invitación. En mayo de 2022, Uruguay será sede de la Conferencia Global del Día Mundial de la Libertad de Prensa. Esa actividad marcará el regreso, después de casi una década, de este importante evento a la región de América Latina y el Caribe. La organización de esta actividad es vista por el gobierno uruguayo como una manera de confirmar su compromiso indeclinable con la causa de la libertad y, en especial, con las libertades de expresión y de prensa. También será una ocasión de reflexionar sobre los

desafíos actuales de la profesión periodística; sobre las condiciones de riesgo en las que frecuentemente se ejerce; sobre el impacto de las redes sociales, con el consiguiente aumento de rumores y noticias falsas; sobre los desafíos económicos que enfrentan los medios (particularmente los más pequeños e independientes) y sobre la necesidad de profundizar el compromiso de los gobiernos con la transparencia, la autolimitación y el fomento de un debate público de calidad.

Hoy, como hace 75 años, redoblamos nuestra apuesta por la UNESCO. Confirmamos nuestro apoyo y reconocimiento al papel insustituible que desempeña a nivel global en las áreas de la educación, la ciencia y la cultura. Confirmamos asimismo nuestro compromiso con la Oficina Regional de UNESCO en Montevideo, al tiempo que expresamos nuestra voluntad de contribuir a su fortalecimiento.

Y, de manera muy especial, los invitamos a visitar Uruguay los días 2, 3, 4 y 5 de mayo del año que viene, para participar de una gran celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, que concebimos como un día de homenaje a los periodistas, a los medios de prensa y a la libertad.

Muchas gracias, señor presidente.